



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CCC-045/2021

Santo Domingo, D. N.,
20 de abril, 2021.

A los proponentes en el concurso de referencia: **JCE-CCC-CP-2021-0004**

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales depositados por los proponentes en el concurso de referencia, observándose las siguientes particularidades:

1. Que se observaron omisiones en los documentos presentados por Hoteles Nacionales, S.A.; Rosario & Pichardo, SRL; Inversiones Azul del Este Dominicana, S.A. y Sketchprom, SRL, razón por la cual se les declara como **“Ofertantes Habilitados”** para la apertura de Propuestas Económicas, con la salvedad de que de resultar adjudicaría, juntamente con la Garantía de Fiel Cumplimiento, deberá entregar los documentos actualizados.
2. Que no se observaron omisiones en los documentos presentados por Agencia de Viaje Milena Tour, SRL; Promociones y Proyectora S. A.; K&M Destino Universales, SRL; Bachiplanes Modernos, SRL, Rosedy Tours, SRL y Occifitur Dominicana, SRL, razón por la cual se les declara como **“Ofertantes Habilitados”** para la apertura de Propuestas Económicas.
3. La apertura de Propuestas Económicas se realizará el 20 de abril a la una de la tarde (1:00 P.M.), como indica el Cronograma del Concurso, por medio del Portal Transaccional que administra la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/kg.-

